

RECEPCIÓN DE ANTECEDENTES DE PROCESO ELECCIONARIO.

Sra. Carmen Gorroño Velasco
Secretaria Municipal

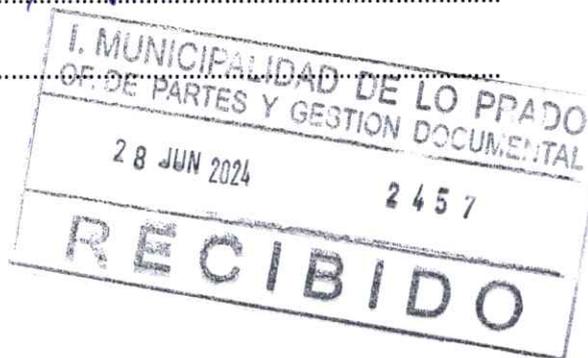
Se solicita recepcionar y hacer revisión de documentos de respaldo que dan cuenta del proceso eleccionario de la organización:

Centro de desarrollo social, cultural y deportivo

Padre Ramón Chacón

Se adjunta:

+ Acta de la Fecha de elección.



Nota: Si no se depositan los documentos dentro del plazo establecido, o falta algún antecedente "NO SE DARÁ CURSO AL PROCESO ELECCIONARIO".

Nombre: MARIA ITUSNAGA AUSTIA

Rut: 15.427.355-7

Fono (celular o red fija): 988425453



Firma del contribuyente

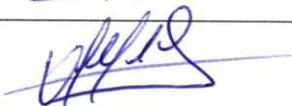
ACTA FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En SANTIAGO, a 28 de JUNIO del año 2024, la Comisión Electoral establecida con fecha 20 de MAYO del año 2024, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Centro de desarrollo social, cultural y deportivo Padre Ramón Utaoñ, Informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Lo Prado, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- **Fecha de la elección :** 20 de Julio del año 2024.
- **Horario :** inicio 09:00 término 18:00.
- **Lugar y dirección :** SANTA LUISA 6110, LO PRADO

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización Comunitaria Centro desarrollo social, cultural y deportivo Padre Ramón Utaoñ :

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	MARIA ITURRAGA	15.427.355-7	
2	NANCY SEPULVEDA	15.504.542-2	
3	ANA FIGUEROA	11.123.887-1	

